

METALIC S.A.

Según acuerdo del Consejo de Administración tomada en la sesión celebrada el 3 de mayo de 2022, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar el 16 de junio de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria y en su caso, el día siguiente 17 de junio de 2022 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, en la Notaría Pablo Gómez Clavería, sita en Lleida, Avenida Rambla Ferrán número 42 bajos, bajo el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º.- *Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de Efectivo y Memoria), de la Sociedad correspondiente al Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.021. Propuesta de Aplicación de Resultados.*

2º.- *Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.021.*

3º.- *Determinación del sistema de retribución e impuestos para el ejercicio 2022 a los miembros del Órgano de Administración a tenor del artículo 23 de los Estatutos Sociales.*

4º.- *Ruegos y preguntas.*

5º.- *Aprobación si procede del Acta de la Sesión.*

Los accionistas tienen el derecho a examinar en el Domicilio Social los documentos que deben ser sometidos a su consideración con anterioridad a la celebración de la Junta y el derecho a obtener la entrega o envío inmediato y gratuito de copia de los mismos.

En Lleida, a 3 de mayo de 2.022.

El Presidente del Consejo de Administración.

D. Eduardo Sánchez García